## DECLARACIÓN DE COMPROMISO

En cumplimiento del Decreto 351 de 2014, Capítulo III, articulo 6. Obligaciones del generador de residuos hospitalarios "*Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades*"; y la normatividad vigente, yo: *Ana Paulina Forero Velásquez*, como responsable (Director y/o Coordinador) de la unidad operativa: *COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA*, y los demás integrantes del grupo (GAGAS) nos reunimos el *29/04/2026*, con el fin de comprometernos a adoptar el PGIRH y desarrollar las acciones previstas para el manejo integral de los residuos hospitalarios; establecidas en la Resolución 1164 de 2002 "*Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares*"; el Decreto 780 de 2016 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social*" y las demás disposiciones contempladas en las normas vigentes, en el marco de la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares generados.

Mediante este documento se establece el compromiso en la adopción del PGIRH por parte de la Unidad Operativa como acto administrativo interno.

| Responsables | Nombre | C.C | Firma |
|---|---|---|---|
| Coordinador o Director de la unidad operativa. | Ana Paulina Forero Vásquez | 35413872 | |
| Referente ambiental técnico | Paula Vanessa Reyes | 1010227623 | |
| Responsable Ambiental de la unidad operativa. | Yeraldine Dangond Rodríguez | 1121332738 | |
| Designado Administrativo. | Juan Camilo Doval | 1014207944 | |
| Designado de Servicios Generales. | Luzmeris Nieves | 30666917 | |
| Designado para el apoyo, acompañamiento al acceso y servicio de salud. | Laura Beltrán | 1020820149 | |
| Designado de seguridad y salud en el trabajo. | Diana Moreno | 1019075828 | |

**Nota:** el formato de Declaración de compromiso para PGIRH, se actualizará cada vez que se realicen cambios en el personal responsable del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS), y/o cuando sea actualizado el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares-PGIRH.

Nota: "Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

## INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DECLARACIÓN DE COMPROMISO PARA PGIRH

Para diligenciar correctamente el Formato de Declaración de compromiso para PGIRH, tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

- De acuerdo como se indica en la primera parte del formato se debe diligenciar el nombre completo de la persona responsable de la unidad operativa y el nombre de la unidad operativa correspondiente.
- Se debe registrar la fecha en la que se efectúa el registro del formato de declaración de compromiso y se debe diligenciar cada vez que se modifique el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares - PGIRH o cada vez que cambie el personal involucrado.

En el área de responsables tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

- Coordinador o Director de la Unidad operativa: relacione el nombre de la persona responsable de la unidad operativa, el número de cedula de ciudadanía y la firma.
- Referente Ambiental Técnico: relacione el nombre del referente ambiental técnico que tiene a cargo la unidad operativa.
- Responsable Ambiental de la unidad operativa: diligencie el nombre de la persona responsable de la gestión ambiental en la unidad operativa; la cual ha sido designada por el componente de Gestión Ambiental, por el referente ambiental designado por la subdirección o por el coordinador (a) de la unidad operativa. Esta persona deberá diligenciar el nombre completo, número de cedula de ciudadanía y firma.
- Designado Administrativo: registre el nombre de la persona designada desde el área administrativa, con su número de identificación, cargo y firma.
- Designado de Servicios Generales: se debe relacionar la persona designada en las funciones de servicios generales, como son los supervisores o responsables de servicios generales; se registra el número del documento de identidad, el cargo y la firma.
- Designado para el apoyo, acompañamiento al acceso y servicio de salud: relacionar el nombre de la persona designada para el apoyo y acompañamiento al acceso y servicio de salud, el número de cedula de ciudadanía y la firma.
- Designado de seguridad y salud en el trabajo: diligenciar el nombre de la persona designada del equipo de seguridad y salud en el trabajo, el número de cedula de ciudadanía y la firma.

Nota 1: las funciones de los responsables se pueden encontrar de manera detallada en el documento Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares PGIRH.

Nota 2: a través de la realización de las auditorias y visitas de observación de procesos, se verificará el cumplimiento del PGIRH y se hará reporte dentro de las reuniones del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS), las cuales se realizarán mensualmente, de esta manera los representantes de cada área sabrán cómo y dónde deben ejecutar acciones que tiendan a mejorar el proceso en el que se encuentren deficiencias.